



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

788/22

168

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 31 OCT 2022

VISTO: la renuncia presentada por el Dr. Juan Pablo Borges al cargo de Director General de Secretaría en el Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería";-----

RESULTANDO: I) que el Dr. Juan Pablo Borges fue designado en el referido cargo por Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de diciembre de 2021;-----

II) que por nota de 18 de octubre de 2022, manifestó su voluntad de renunciar al cargo que ocupa;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase a partir del 18 de octubre de 2022, la renuncia presentada por el Dr. Juan Pablo Borges al cargo de Director General de Secretaría en el Inciso 08, "Ministerio de Industria, Energía y Minería".-----

2º.- Agradécese al Dr. Juan Pablo Borges los importantes servicios prestados.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.-----

ES

Ofi:


LACALLE POU LUIS

As. 230